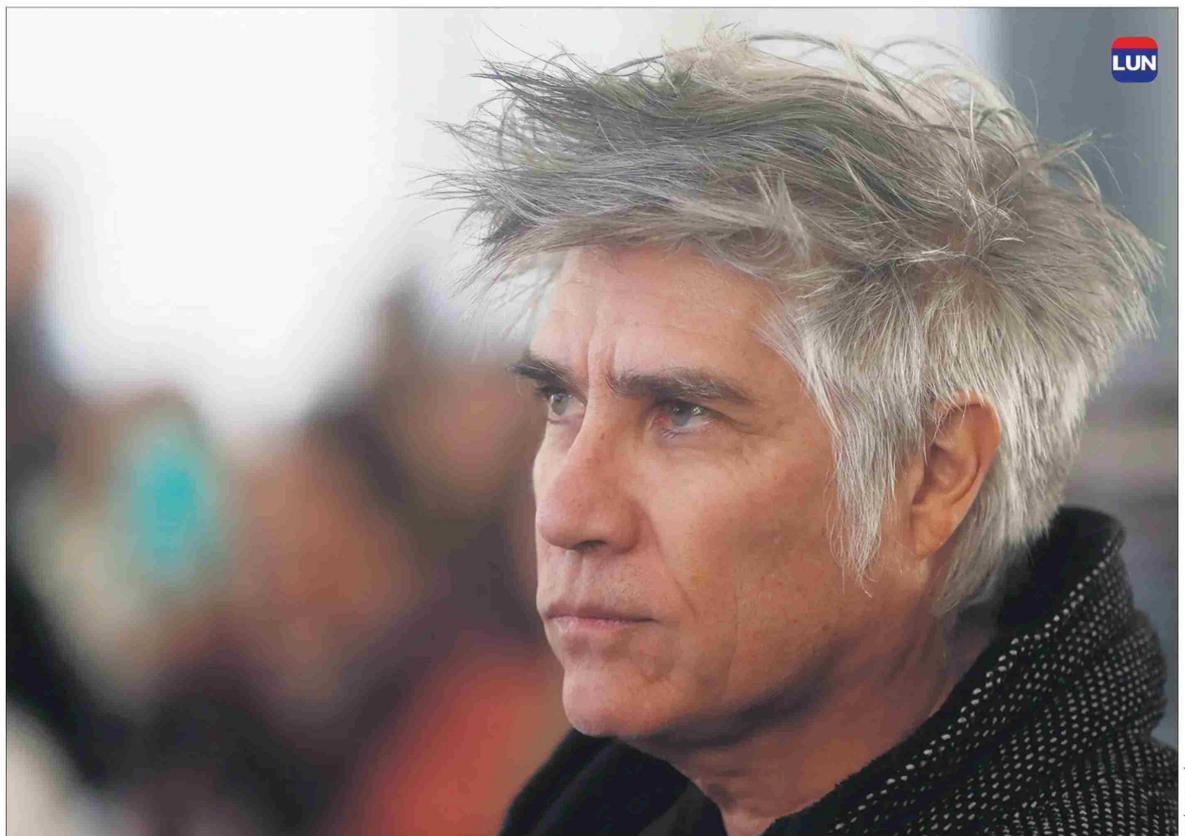


“Desde autos se bajaba gente con sobres financiando la reconstrucción”, dijo en T13 Radio

Declaraciones de Alejandro Aravena impulsan a la Fiscalía a investigar si el narcotráfico reconstruyó Viña

Parlamentarios esperan que el destacado profesional asista a la comisión investigadora del megaincendio y entregue antecedentes en esa instancia.



RUBÉN GARCÍA

MARCELO POBLETE

La denuncia del destacado arquitecto Alejandro Aravena sobre la presencia del narcotráfico en la reconstrucción de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, tras el megaincendio de febrero de 2024, generó que la Fiscalía Regional de Valparaíso, abriera una investigación. El siniestro, que dejó más de 130 fallecidos y cerca de 16 mil viviendas destruidas, fue el más devastador en la historia reciente del país.

En ese escenario, el premio Pritzker 2016 relató en “Mesa Central”, de T13 Radio, cómo el crimen organizado habría tomado el control en sectores afectados por el incendio. “Nosotros veíamos al otro lado de la quebrada que desde autos se bajaba gente con sobres financiando la reconstrucción”, dijo. Según Aravena, la intervención fue rápida y visible. “A las tres o cuatro semanas fue como si nunca hubiera pasado el incendio. Eso estuvo enteramente

reconstruido por el mundo narco y, claro, a un costo. Ahí, efectivamente, el Estado de derecho dejó de existir”, dijo.

La declaración alertó a las autoridades. La Fiscalía Regional de Valparaíso anunció la apertura de una investigación de oficio “tras la información expuesta por el arquitecto nacional Alejandro Aravena en un medio de comunicación, por supuesta intervención de narcotraficantes en zona de reconstrucción por megaincendio”, informó a través de su cuenta oficial en X. El Ministerio Público ya había iniciado otras pesquisas relacionadas con delitos de usurpación de terrenos y tráfico de drogas en campamentos instalados en zonas siniestradas, pero esta es la primera vez que se indaga directamente la posible infiltración del narcotráfico en procesos de reconstrucción.

Congreso

La denuncia también tensionó al Congreso. La senadora María

José Gatica (RN), integrante de la Comisión de Vivienda, reaccionó con dureza: “La denuncia del arquitecto es de suma gravedad. Que los narcos estén colonizando territorio chileno es un nuevo punto de quiebre, sicarios matando niños, droga en aviones institucionales, ¿qué esperamos para hacer todo lo que está a nuestro alcance para detenerlo? Por eso le pedí a los presidentes del Congreso que prioricemos 10 proyectos de ley para sacar en 30 días. Esto no puede seguir así, tenemos que reaccionar con la urgencia que merece”.

El diputado Andrés Celis (RN), representante del Distrito 7 y presidente de la comisión investigadora sobre la reconstrucción, valoró la acción del Ministerio Público, aunque expresó cautela: “Me parece bien que el Ministerio Público haya iniciado de oficio una investigación frente a los dichos o las denuncias que ha hecho el arquitecto Aravena. Hemos estado en innumerables ocasiones en el

lugar donde ocurrió el megaincendio en Viña del Mar, en Quilpué y en parte de Villa Alemana”, dijo. Sin embargo, agregó que “nunca he escuchado algún tipo de antecedente respecto a que las víctimas hayan recibido apoyo del narcotráfico”. El parlamentario solicitó acceso a la información de la Fiscalía y adelantó que propondrá recibir al arquitecto y al Ministerio Público en una sesión secreta, para verificar si existen elementos fundados que respalden la denuncia.

El diputado Tomás Lagomarsino (Partido Radical) ve el episodio como una advertencia: “No tenemos antecedentes respecto a que esto pudiera estar ocurriendo, pero es un riesgo cierto”. Llamó al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) a acelerar los trabajos de reconstrucción, argumentando que el Estado “tiene que tomar medidas para eliminar este riesgo”.

Por su parte, el diputado Luis Sánchez (Republicanos) sostuvo

“Eso estuvo enteramente reconstruido por el mundo narco”, dijo Aravena.

que siempre se ha sabido de la existencia de tráfico de drogas en la zona, “pero que exista este nivel de presencia, como lo denuncia el señor Aravena, sería gravísimo”.

Desde el Senado, Kenneth Pugh (RN) marcó distancia con la forma en que se hizo la denuncia: “Toda persona en Chile que tenga antecedentes o evidencia que pueda permitir perseguir al crimen organizado la debe aportar por los canales oficiales establecidos, de manera formal o incluso anónima. No es bueno que se salga por la prensa sin que antes exista la denuncia, para que no solo las personas que hacen esas declaraciones, sino también los editores de medios, cumplan con lo mínimo que es aportar antecedentes a la justicia primero”.